

Cuenta Pública 2020

1/

RESUMEN POR TIPOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO	NÚ- MERO	INVERSIÓN				PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO 2020	
		(PESOS)				PAGADA/ APROBADA	PAGADA/ MODIFICA- DA
		INVERSIÓN TOTAL 2/	2020				
			APROBADA	MODIFICADA	PAGADA		
TOTAL	191	62,821,655,878	12,626,986,649	7,378,508,640	7,122,882,899	56.4	96.5
PROGRAMAS DE INVERSIÓN	66	32,816,834,374	10,239,790,211	5,520,207,712	5,332,638,337	52.0	96.6
PROGRAMA DE INVERSIÓN DE ADQUISICIONES	52	30,328,516,898	9,322,546,662	5,032,377,881	4,859,583,495	52.1	96.5
PROGRAMA DE INVERSIÓN DE MANTENIMIENTO	2	23,034,200	0	1,146,765	1,146,765	0.0	100.0
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	2	34,368,793	0	3,434,229	3,241,794	0.0	94.3
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	10	2,430,914,483	917,243,549	483,248,837	468,666,283	51.0	96.9
PROYECTOS DE INVERSIÓN	125	30,004,821,504	2,387,196,438	1,858,300,928	1,790,244,562	74.9	96.3
PROYECTO DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	124	29,979,530,540	2,387,196,438	1,858,267,071	1,790,210,705	74.9	96.3
PROYECTO DE INVERSIÓN DE INMUEBLES	1	25,290,964	0	33,857	33,857	0.0	100.0

1/ Son los programas y proyectos de inversión que consideraron la asignación de recursos en el presupuesto aprobado o durante el ejercicio presupuestario. La suma de los parciales puede no coincidir con los subtotales y el total debido a redondeo de cifras. Los conceptos de inversión consideran recursos presupuestarios. El avance financiero corresponde únicamente al ciclo que se reporta.

2/ Se refiere al monto total del programa o proyecto actualizado al cierre del ciclo.

La información correspondiente a los avances físico y financiero de los programas y proyectos de inversión es proporcionada por las dependencias, entidades y empresas productivas del estado de la Administración Pública Federal. Las cantidades señaladas corresponden al monto total de inversión del proyecto registrado en la Cartera de programas y proyectos de inversión. Dichos montos no reflejan el monto total de inversión por programa presupuestario.

Al cierre del ejercicio fiscal 2020, se registraron movimientos contables de naturaleza acreedora por 7.5 millones de pesos; principalmente asociados a reclasificaciones de ejercicios anteriores y bienes siniestrados. Dichos registros implicaron efectuar un reordenamiento en las claves de cartera vigentes 1650CYR0014 y 1650CYR0045 por 1.2 millones de pesos, así como en las no vigentes por 6.3 millones de pesos.

El monto pagado de los PPI sin autorización durante 2020 obedece a que conforme a los artículos; 67, 121, 122 y 123 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 1161 del Código Civil Federal, establecen los aspectos relevantes de pago en el ejercicio fiscal en el que sea exigible la obligación, de los bienes y servicios devengados y contabilizados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Unidad de Inversiones.

Cuenta Pública 2020

RESUMEN POR TIPOS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TIPO DE PROGRAMA O PROYECTO 4/	NÚ- MERO	INVERSIÓN					
		(PESOS)				PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO 2020	
		1/ INVERSIÓN TOTAL	2020			PAGADA/ APROBADA	PAGADA/ MODIFICA- DA
			APROBADA	2/ MODIFICADA	6/ PAGADA		
TOTAL	9	589,772,645	0	6,339,401	6,339,401	0.0	100.0
PROYECTOS DE INVERSIÓN	9	589,772,645	0	6,339,401	6,339,401	0.0	100.0
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	9	589,772,645	0	6,339,401	6,339,401	0.0	100.0

1/ Se refiere al costo total del programa y proyecto de inversión actualizado al cierre del ejercicio 2020.

2/ Programas y proyectos de inversión que consideraron la asignación de recursos durante el ejercicio presupuestario.

3/ Recursos propios destinados a la liquidación de obligaciones contractuales, de programas y proyectos de inversión generadas en años anteriores sin registro y/o vigencia en Cartera.

4/ Información proporcionada directamente por el Instituto Mexicano del Seguro Social sin registro y/o vigencia durante 2020 en el sistema de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.